

Primer Informe de Actividades Legislativas

Diputado Federal José Luis Téllez Marín

Distrito Federal Electoral 06 de Michoacán · Grupo Parlamentario del Partido del
Trabajo · LXVI Legislatura

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Índice

1. Mensaje del diputado
2. Semblanza legislativa
3. Numeralia parlamentaria
4. Trabajo legislativo e iniciativas
5. Intervenciones en tribuna
6. Comisiones: medio ambiente, ganadería y educación
7. Gestión social y territorial
8. Agenda de salud, educación, medio ambiente, ganadería e infraestructura
9. Vinculación institucional
10. Galería fotográfica
11. Mensaje final

Mensaje del diputado

Informar es rendir cuentas. Este Primer Informe de Actividades Legislativas presenta, de manera clara y temática, el trabajo realizado en la LXVI Legislatura por el diputado federal José Luis Téllez Marín, representante del Distrito Federal Electoral 06 de Michoacán e integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Desde la Cámara de Diputados, la tarea ha sido defender las causas del pueblo, fortalecer el marco jurídico nacional y acompañar las decisiones legislativas orientadas al bienestar, la justicia social y la transformación de México.

El compromiso con Michoacán se expresa en una agenda que articula el trabajo parlamentario con la gestión social y territorial: salud, educación, medio ambiente, ganadería, infraestructura y vinculación institucional. Este informe reúne los

principales resultados, posicionamientos e iniciativas, así como la visión de servicio público que guía cada intervención: unidad nacional, todo el poder al pueblo.



Semblanza legislativa

José Luis Téllez Marín es diputado federal por mayoría relativa del Distrito 06, con cabecera en Ciudad Hidalgo, Michoacán. Forma parte del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en la LXVI Legislatura. Su perfil público lo ubica como abogado, con experiencia en el servicio municipal, en responsabilidades partidistas y en actividades de representación social. En la Cámara de Diputados participa como Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretario de la Comisión de Ganadería e Integrante de la Comisión de Educación.

Su trayectoria combina experiencia jurídica, conocimiento territorial y cercanía con las comunidades. Desde esa base, su actividad legislativa ha priorizado la defensa de la soberanía nacional, el fortalecimiento de los derechos sociales, la protección del medio ambiente, el impulso al campo y la educación como herramienta de reconstrucción del tejido social.



Numeralia parlamentaria

Indicador	Resultado
Intervenciones registradas en tribuna	14
Iniciativas presentadas	2
Comentarios a favor	4
Posicionamientos	1
Reservas de artículo	6
Pregunta al orador	1
Comisiones ordinarias	Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ganadería; Educación

Trabajo legislativo e iniciativas

El trabajo legislativo se ha orientado a consolidar reformas de alto impacto social y democrático. Entre las iniciativas suscritas destacan propuestas en materia electoral para proteger la libertad y secrecía del voto: una reforma para evitar la publicación o difusión de boletas electorales mediante fotografías o videos que evidencien el sentido del sufragio, y otra para sancionar el uso de dispositivos de captura de imágenes durante la emisión del voto cuando se utilicen con fines de coacción.

Estas propuestas responden a una visión democrática: asegurar que cada ciudadana y ciudadano pueda votar sin presiones, sin amenazas y sin mecanismos de control indebido. La agenda legislativa también ha acompañado reformas vinculadas con justicia, transparencia, combate a la corrupción, austeridad republicana, vivienda, energía, protección constitucional de los maíces nativos y fortalecimiento de las empresas públicas estratégicas.



Intervenciones en tribuna

En tribuna, el diputado José Luis Téllez Marín ha defendido una línea política centrada en el humanismo mexicano, la justicia social, la soberanía nacional y el combate a la corrupción. Sus intervenciones han abordado temas constitucionales, energéticos, judiciales, de transparencia, vivienda, política exterior, desarrollo nacional y protección del campo.

- **Justicia y Estado de derecho:** defensa de la armonización de la Ley de Amparo con la reforma al Poder Judicial, bajo el principio de supremacía constitucional.
- **Soberanía energética:** respaldo al fortalecimiento de Pemex, CFE y al nuevo marco normativo en materia de energía e hidrocarburos.
- **Transparencia y combate a la corrupción:** impulso a reformas para mejorar la rendición de cuentas, las adquisiciones públicas y la austeridad republicana.

- **Derechos sociales:** apoyo a reformas en materia de vivienda para personas trabajadoras y programas orientados al bienestar.
- **Campo y medio ambiente:** defensa del maíz nativo, la biodiversidad, la salud alimentaria y la producción libre de transgénicos.



Comisiones legislativas

Secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Desde esta responsabilidad, la agenda se vincula con la defensa de los recursos naturales, la protección de ecosistemas, la sustentabilidad, la biodiversidad y la atención a problemáticas ambientales con impacto directo en las comunidades.



Secretario de la Comisión de Ganadería. La participación en esta comisión fortalece la interlocución con productores, organizaciones y autoridades para atender retos sanitarios, productivos y económicos del sector pecuario, con especial atención a la realidad del campo michoacano.



Integrante de la Comisión de Educación. La educación se asume como una prioridad nacional y territorial. La labor legislativa busca fortalecer la escuela pública, la inclusión, la permanencia escolar, la dignificación de quienes participan en la formación de niñas, niños y jóvenes, y la vinculación entre educación y desarrollo comunitario.



Gestión social y territorial

La representación del Distrito 06 de Michoacán exige presencia permanente, escucha activa y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno. La gestión social y territorial se entiende como puente entre las necesidades ciudadanas y las soluciones institucionales. En comunidades, colonias, ejidos y municipios, el trabajo se concentra en acompañar solicitudes, orientar trámites, canalizar demandas y promover respuestas oportunas.

Entre los ejes de gestión territorial se encuentran salud comunitaria, mejora de espacios educativos, cuidado del agua, infraestructura básica, caminos, atención al campo, apoyo a productores ganaderos y fortalecimiento de vínculos con instituciones públicas. Esta labor complementa la acción legislativa y permite que la voz de Michoacán tenga presencia en la agenda nacional.



Agenda temática prioritaria

Tema	Línea de trabajo
Salud	Promover atención cercana, prevención, gestión de servicios y coordinación institucional para comunidades del distrito.
Educación	Defender la escuela pública, fortalecer la permanencia escolar y respaldar iniciativas que dignifiquen el trabajo educativo.
Medio ambiente	Proteger recursos naturales, biodiversidad, agua, bosques y territorios con enfoque de sustentabilidad.
Ganadería	Acompañar a productores, fortalecer sanidad animal, productividad y vinculación con autoridades del sector.
Infraestructura	Impulsar gestiones para caminos, servicios básicos, espacios públicos y obras con impacto social.
Vinculación institucional	Coordinar esfuerzos con dependencias, municipios, organizaciones sociales y ciudadanía organizada.

Vinculación institucional

La vinculación institucional permite transformar demandas sociales en rutas de solución. El trabajo del diputado articula diálogo con dependencias federales, instancias estatales, autoridades municipales, organizaciones productivas, instituciones educativas y representantes comunitarios. La coordinación es clave para que las gestiones avancen con responsabilidad, transparencia y sentido social.

En esta ruta, el informe reconoce que legislar y gestionar son tareas complementarias: una reforma puede abrir oportunidades nacionales, mientras que la gestión territorial permite acercar esas oportunidades a quienes más las necesitan.

Mensaje final

Este Primer Informe sintetiza una etapa de trabajo legislativo, político y territorial al servicio del pueblo de Michoacán y de México. La responsabilidad asumida en la LXVI Legislatura exige seguir escuchando, legislando y gestionando con convicción social. El compromiso permanece firme: defender los derechos del pueblo, fortalecer la soberanía nacional, proteger el medio ambiente, impulsar al campo, respaldar la educación pública y construir bienestar desde el territorio.



Diputado Federal José Luis Téllez Marín

Distrito Federal Electoral 06 de Michoacán · Grupo Parlamentario del Partido del
Trabajo
LXVI Legislatura